



## Documento de Posición Institucional

<i>10- Economía</i>			
<b>Clave del Pp:</b>	<i>E006</i>	<b>Denominación del Pp:</b>	<i>Desarrollo tecnológico y prestación de servicios metrológicos para la competitividad</i>
<b>Unidad Administrativa</b>	<i>Centro Nacional de Metrología</i>		
<b>Nombre del Responsable de esta Unidad</b>	<i>Dr. Victor José Lizardi Nieto</i>		
<b>Tipo de Evaluación</b>		<i>Evaluación de Diseño</i>	
<b>Año de la Evaluación</b>	<i>2018</i>	<b>Año del PAE de la evaluación</b>	<i>2018</i>

### Comentarios generales

Entre las principales conclusiones de la Evaluación de Diseño, destaca que la evidencia empírica mostrada sustenta el tipo de intervención propuesto y la justificación de la creación y del diseño del Pp E006, mediante el cual se brindan servicios de metrología y transferencia de tecnología. El Diagnóstico 2017 presenta una correcta cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo, identificando a las empresas, los laboratorios y otras organizaciones públicas y privadas con instrumentos y patrones de alta exactitud o que tienen necesidades de asesoría en mediciones de alta exactitud.

Respecto a la lógica vertical de la MIR, existe una adecuada cadena causal entre las seis Actividades descritas, que permiten generar los dos Componentes y a su vez éstos lograr los objetivos del Propósito, que contribuirá a la consecución del Fin, siempre y cuando los supuestos sucedan como se plantearon. En cuanto a la lógica horizontal, los 12 indicadores a los cuatro niveles de la MIR, cuentan con una redacción clara, lo que permite una lectura adecuada para transmitir lo que se pretende medir; son relevantes puesto que sus elementos están relacionados con los objetivos propios de cada nivel; son económicos porque su estimación requiere datos que están al alcance del personal de CENAM y no requieren erogar altos recursos; son monitoreables porque con la información presentada por el Pp y su método de cálculo pueden ser sujetos a una comprobación independiente; y finalmente son adecuados porque permiten emitir juicios sobre el desempeño del programa.

Por otro lado, se detectaron áreas de oportunidad, entre las que destacan: (i) la redacción del problema no contiene al área de enfoque que se pretende atender, (ii) el programa carece de planeación a mediano plazo, tanto presupuestalmente como de las metas de atención a su área de enfoque, (iii) algunos indicadores carecen de un medio de verificación con nombre y solamente se menciona el área encargada de llevar a cabo las mediciones

El proceso de evaluación se realizó de manera adecuada y conforme al proceso establecido en los Términos de Referencia (TdR), lo que permitió cumplir con los tiempos y objetivos de la misma.



## **Comentarios específicos**

### **1. Resultados de la evaluación**

Se coincide con el evaluador respecto a las áreas de oportunidad identificadas, como el plasmar en el árbol de problemas el área de enfoque objetivo identificada en el Diagnóstico; especificar la cobertura anual del área de enfoque objetivo para los próximos cinco años y el presupuesto correspondiente; e identificar los medios de verificación faltantes para cuatro indicadores.

En general, las recomendaciones parecen ser viables, pero se revisarán como parte de los trabajos del Comité Sectorial de Aspectos Susceptibles de Mejora del Ramo 10, con el propósito de identificar aquellas que sean claras, relevantes, pertinentes y factibles de implementarse para que sean atendidas mediante los Aspectos Susceptibles de Mejora.

### **2. Proceso de evaluación e instancias participantes**

La coordinación y cooperación entre la Dirección General de Planeación y Evaluación, en su calidad de Unidad de Evaluación, y la Unidad Responsable del Pp E006 permitió que el proceso de evaluación se desarrollara conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR), incluyendo el alcance y el programa de trabajo. Ambas partes revisaron los resultados de la evaluación, con la finalidad de asegurar su calidad.

Se considera que el proceso de evaluación coordinado por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue apropiado. La UED realizó una reunión inicial en la que expuso la estrategia general del seguimiento al proceso de evaluación y las generalidades destacadas en los Modelos de TdR a emplearse, así como otros temas relativos. Esta reunión permitió resolver dudas puntuales sobre el proceso de la evaluación.

Por su parte, la instancia evaluadora mostró plena disposición para atender las sugerencias y los comentarios presentados por la Unidad Responsable y por la Unidad de Evaluación, lo cual favoreció al perfeccionamiento del documento final.

Se considera que debido a la naturaleza del Programa, se presentaron retos importantes para ser evaluado con la metodología establecida en los TdR, de tal forma que en algunas preguntas el evaluador decidió responder como "no aplica"; mientras que en otras se logró responder de una manera acorde al tipo de Programa. Por ello, se considera importante revisar la metodología a utilizar para programas de naturaleza similar.

### **3. Calidad del Informe Final de evaluación**

El informe final de la evaluación presenta la calidad esperada en virtud de que se empleó un lenguaje claro, la evaluación y los comentarios fueron objetivos e imparciales y presenta consistencia entre los argumentos presentados para los diversos apartados que conforman el Informe Final de la Evaluación. Se considera que los resultados permitirán fortalecer el diseño del Programa.



**4. ¿Qué tanto recomendaría a la instancia evaluadora externa y al equipo evaluador para realizar otras evaluaciones similares?**

- *1, significaría Absolutamente NO Recomendable;*
- *2, No Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;*
- *3, Indiferente;*
- ***4, Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso;***
- *5, Absolutamente Recomendable.*

Se recomienda a la instancia evaluadora en un nivel de 4 (Recomendable para la mayoría de los aspectos abordados en la evaluación y su proceso), debido a que el equipo evaluador cumplió con lo descrito en los Términos de Referencia y el proceso se desarrolló con fluidez y claridad.

De igual forma, el quipo evaluador mostró apertura durante el proceso de retroalimentación, con la finalidad de mejorar el Informe Final de la Evaluación.